

Título: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RESIDENCIALES. DISEÑO E INSTALACIÓN.		Comité / Subcomité: CT-11 / SC-4 (CODELECTRA) Consejo Superior: 05-2005 26/10/2005		Categoría E ICS: 33.060.40/33.080/33.180 DepLeg: IF55520056584404	
Versión: 1	Fecha: 2005	Páginas: 27	Gráficos: 9	Tablas: 8	
Objeto y Campo de Aplicación (ver también abajo en Aspectos Generales): <i>“Establecer los lineamientos a seguir en el diseño e instalación de un sistema de cableado estructurado para servicios de telecomunicaciones residenciales. Especificar: a) un sistema cableado estructurado de telecomunicaciones que soporte la conectividad en forma óptima entre equipamientos y sistemas de diferentes fabricantes; b) un sistema cableado estructurado que pueda ofrecer flexibilidad para la instalación de equipos terminales de servicios de telecomunicaciones; c) los métodos y exigencias mínimas de construcción.”</i> <i>“Esta norma se dirige a los proyectistas, constructores e instaladores, con la finalidad de ser aplicada en sus trabajos concernientes a los sistemas de cableado estructurado para servicios de telecomunicaciones en residencias.”</i>					
Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma: FONDONORMA 200:2004. NVC 0928:1978. NVC 0398:1984. NVC 1299:2000. NVF 2454:2005. NVF 3539:2005. Otras normas: EIA/TIA 568A. EIA/TIA 569. EIA/TIA 570. EIA/TIA TSB-67. EIA/TIA PN-3398. IEEE 802-3:1998. ISO/IEC DIS 11801. ANSI X3T9.5. ASTM D4566-98.					
Bibliografía de referencia: Esta norma no contiene una sección de Bibliografía.					
Aspectos generales: Este documento constituye una referencia práctica para diseñar, construir e instalar sistemas de cableado estructurado residencial. Contiene una descripción y definiciones de sistema, sus componentes, consideraciones para el diseño, montaje e instalación, compatibilidad con otros servicios, así como la documentación técnica exhaustiva. Al describir componentes, contempla las necesidades de voz, datos y video en sus distintas combinaciones, determina el tipo de cable y las tomas de salida. Desarrolla las consideraciones para la instalación según las canalizaciones, obra civil, dimensiones, ubicación, puesta a tierra, rotulación, acometida y administración del proceso de instalación. Describe los requerimientos técnicos de componentes, materiales y señales. Finalmente establece los tipos de sistemas, por residenciales de distribución directa, radial simple y radial compleja.					
Gráficos: Esquema de configuración para cableado estructurado. Sistema de cableado residencial típico. Distribución y ubicación de las tomas de salida. Esquema de alambrado T568A. Esquema de alambrado T568B. Modelo de acometida subterránea. Sistema de distribución directa. Sistema de distribución radial simple. Sistema de distribución radial compleja.					
Tablas: Categorías de cables. Separación entre tubos. Distancias y valores de atenuación en fibra óptica (IEEE802.3z). Dimensiones de las CDP. Dimensiones de las CDF y CDI. Código de colores del cable horizontal. Parámetros de transmisión para el cable categoría 5. Relación Atenuación/Paradiafonía.					
Fórmulas: Esta norma no contiene fórmulas de cálculo.					
NOTAS: 1. NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA. 2. Ver títulos de las normas de referencia en www.codelectra.org o en www.fondonorma.org.ve 3. Esta norma no contiene aspectos de obligatorio cumplimiento. 4. Sustituye completamente a NVC 3578:2000.					

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.